



FIRMADO POR

L'Alcalde de l'Ajuntament de Mislata
Carlos Fernández Bielsa
24/05/2023



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Tesorería

Expediente 1399084Y

BANDO

Carlos Fernández Bielsa, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mislata,

HACE SABER:

Que el periodo de recaudación del siguiente tributo **comienza el 25 de mayo de 2023 y finaliza el 25 de julio de 2023:**

-Impuesto sobre Bienes Inmuebles (I.B.I.)

El abono de los mencionados recibos se podrá realizar en las oficinas de las Entidades de Crédito que a continuación se citan:

- Banco Bilbao Bizcaya Argentaria (BBVA)
- CaixaBank
- Banco de Sabadell
- Ibercaja
- Cajamar
- Banco Santander
- KutxaBank
- Eurocaja Rural
- Caixa Popular COOP.CDTO.VAL
- Pago Online pág. Web Ayuntamiento de Mislata
- Cajero automático, Planta Baja del Ayuntamiento (Pl. Constitución, nº 8)

Cargo domiciliados, el 4 de julio de 2023.

Cargo Sistema Especial de Pagos en dos plazos, el 4 de julio y 6 de octubre de 2023.

Cargo Sistema Especial de Pagos en tres plazos, el 4 de junio, el 4 de agosto y el 6 de octubre de 2023.

El impago del primer plazo anulará el aplazamiento concedido y producirá el inicio del periodo ejecutivo cuanto termine el plazo de pago en voluntaria.

El hecho de que por cualquier circunstancia no se reciba en el domicilio del interesado el documento de pago, no exime de la obligación de pago en periodo voluntario del tributo.

Transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAC AN9H JZVK MRXA H934

BANDO IBIU 2023 CASTELLANO - SEFYCU 4144113

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1